



REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE “VÍA PÚBLICA”

TRÁMITES, REQUISITOS Y FORMATOS

➤ CAJA GENERAL

Se requiere una orden de pago expedida por el área al que el contribuyente solicitó un trámite o servicio.

➤ VÍA PÚBLICA

Requisitos

1. Firma de 6 personas vecinas.
2. Escrito para solicitar permiso.
3. Permiso de COEPRIS.